

20282

511

ESCANEAR

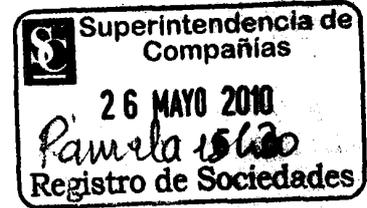
Quito, 25 de mayo del 2010

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente,

De nuestras consideraciones,



Quien suscribe, Vinicio Arias, Gerente General de la compañía SKYCONTROL ECUADOR Cía. Ltda. Domiciliada en la ciudad de Quito, me dirijo respetuosamente a Usted para comunicarle lo siguiente:

Es de su conocimiento que con fecha 5 de noviembre del 2009, ante la Notaria 27 del Cantón Quito, la compañía a la cual represento, realizó una cesión de participaciones, en la cual se le incluyó como nuevo socio al Señor Henderson Alexander Iturralde Pasquel (1710043850); posterior se realizó la marginación de la inscripción en el Registro Mercantil, con fecha 19 de noviembre del 2009. Adjunto primera copia certificada de ésta cesión de participaciones ("Cesión de Participaciones").

Con fecha 31 de marzo del 2010, ante la Notaria 27 del Cantón Quito, se realizó una cesión de participaciones sociales, en la cual se procedió a desvincular como socio, al señor Henderson Alexander Iturralde Pasquel, situación esta que fue comunicada y marginada en el Registro Mercantil, con fecha 17 de mayo del 2010. Adjunto tercera copia certificada de esta cesión de participación ("Cesión de Participaciones Sociales").

Particulares que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes.

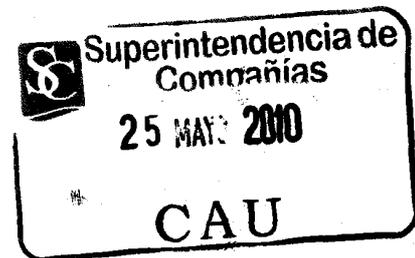
Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación:

Vinicio Arias

OK.

Gerente General

SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA.



Adj. : Copia de cedula y papeleta de votación de quien suscribe.

Cesiones registradas

11/06/2010

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS Y

OTTO VINICIO ARIAS TOSCANO

A FAVOR DE

HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL

CUANTIA: USD. \$ 133

DI 3 COPIAS

&&& CV &&&

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves cinco de noviembre del dos mil nueve; ante mi, DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, comparecen: por una parte, como cedentes los señores EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS, soltero; y, los cónyuges OTTO VINICIO ARIAS TOSCANO y SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO, casados entre sí, por sus propios derechos; y, como cesionario el señor HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL, casado con la señora Elena Maldonado Enriquez, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocerlos doy fe; bien instruidos por mi el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de conformidad con la minuta

INSTRUMENTO PÚBLICO
DE CESION DE PARTICIPACION

que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar esta que contiene una CESION DE PARTICIPACION SOCIAL, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento público, por una parte y en calidad de CEDENTES los señores: EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS y los cónyuges OTTO VINICIO ARIAS TOSCANO y SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO; soltero y casado en su orden y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor: HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL, casado, todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito, en forma libre y voluntaria, legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada el veinte y dos de noviembre del dos mil seis, ante el Notario Décimo Sexto de Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se constituyó la Compañía denominada "SKYCONTROL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA", inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete de febrero del dos mil siete. B) Mediante el Acta Extraordinaria de la Junta de Accionistas de la Compañía SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA., el señor Henderson Alexander Iturralde Pasquel, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero cero cuatro tres ocho cinco guión cero ingresó a la mencionada Compañía en calidad de nuevo socio y obteniendo sesenta y siete participaciones cedidas a su

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



favor por parte del señor Edwar William Amán Villacis, y sesenta y seis participaciones también cedidas a su favor por parte de los cónyuges Otto Vinicio Arias Toscano y Silvia Guarderas Samaniego, sumadas las cuales le dan un total de CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES, mismas que tienen un equivalente de un dólar cada una.- C) La Junta General Universal de la Compañía celebrada el ocho de octubre, cuya copia certificada del Acta se adjunta como documento habilitante, autorizó por unanimidad la Cesión objeto del presente instrumento. TERCERA.- OBJETO CESION DE PARTICIPACIÓN.- Con los antecedentes anotados, el señor EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS, transfiere sesenta y siete participaciones y los cónyuges OTTO VINICIO ARIAS TOSCANO y SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO ceden y transfieren sesenta y seis participaciones a favor del señor HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL, misma que sumadas da un total de CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES que tienen en propiedad de la Compañía "SKYCONTROL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA". Por su parte el Cesionario acepta la cesión y transferencia de la participación social realizada en su favor por así convenir a sus intereses. CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de la presente Cesión es de CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS. QUINTA.- PRECIO PACTADO.- Los Cedentes declaran haber recibido de manos del Cesionario la totalidad del precio pactado por la Cesión de Participación que suma CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS, cantidad que ha sido recibida por los cedentes, objeto de este contrato, en dinero efectivo y

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN DE LA
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

de curso legal, a su entera satisfacción, sin tener por lo tanto ningún reclamo que formular al respecto en el presente ni en el futuro. SEXTA.- Mediante la presente transferencia de Participación, el Cesionario adquiere todos los derechos y obligaciones derivados, declarando conocer tanto los activos como los pasivos de la Compañía. SEPTIMA.- El nuevo cuadro de integración de participación de la Compañía "SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA" así como de los socios señores EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS, OTTO VINICIO ARIAS TOSCANO y HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL, es el siguiente:

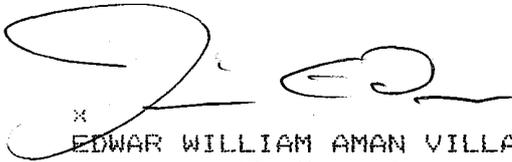
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
EDWAR AMAN V.	133	133	133
OTTO ARIAS T.	134	134	134
HENDERSON A.	133	133	133
ITURRALDE P.			
TOTAL	400.00	400	400

OCTAVA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- El Cesionario, queda facultado para realizar la marginación correspondiente e inscripción de este documento en el Registro Mercantil correspondiente. Usted señor Notario sirvase agregar las cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento público." (Hasta aquí la minuta que los comparecientes se ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Johanna

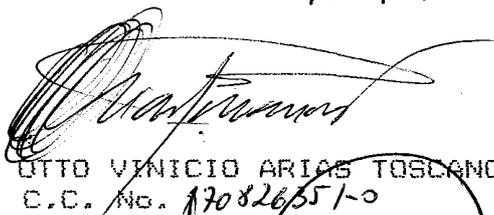
Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



Marín Pineda, con matrícula profesional número doce mil seiscientos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.) Para la celebración de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican, y firman junto conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-



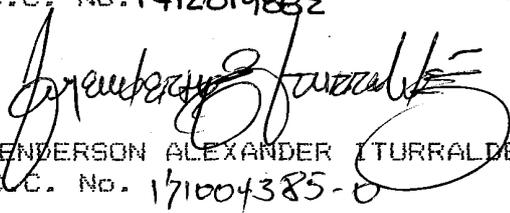
X
EDWAR WILLIAM AMAN VILLACIS
C.C. No. 171004894-1



OTTO VINICIO ARIAS TOSCANO
C.C. No. 17082651-0



X
SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
C.C. No. 1712019882



X
HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL
C.C. No. 171004385-0



Handwritten initials and signature: HNS, followed by a signature and the date 11.11.57.



**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SKYCONTROL ECUADOR CIA LTDA. CELEBRADA EN QUITO A
3 DE OCTUBRE DEL 2009.**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de octubre del 2009, siendo las 9H00 en los locales de la Empresa, ubicado en la Avenida Amazonas N39-185, del Edificio Jiménez, Oficina 3-1 y Gaspar de Villarroel, Parroquia El Batán del Cantón Quito, Provincia de Fichincha, se reúnen todos los socios de la Compañía SKYCONTROL ECUADOR CIA LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	No. PARTICIPACIONES
Sr. Edwar Arnán	\$. 200,00	200
Sr. Otto Arias	\$. 200,00	200
TOTALES	\$. 400,00	400

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en los estatutos sociales renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

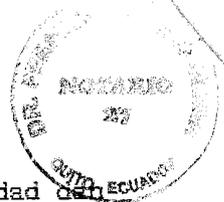
- 1.- Consideración del nuevo socio Señor Henderson Alexander Iturralde Pasquel.
- 2.- Cesión de participaciones sociales.

Preside esta sesión el Señor Edwar William Arnán Villacís en calidad de Presidente y el Señor Otto Vinicio Arias Toscano quien actúa como Gerente y Secretario.

El Gerente, luego de verificar que existe el quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General de Socios en sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado.

1.- Consideración del nuevo socio señor Henderson Alexander Iturralde Pasquel.

Toma la palabra el señor Edwar William Arnán Villacís quien ejerce las funciones de Presidente y expone a la Junta, el ánimo de incorporar como nuevo socio al señor **HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL**.



Los presentes luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad con consentimiento para que el señor **Henderson Alexander Iturralde Pasquel**, forme parte de la Compañía SKYCONTROL ECUADOR CIA LTDA, como nuevo socio.

2.- Cesión de participaciones Sociales.

Frente a este punto, en apego a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía (22 de noviembre del 2006), así como en el ordenamiento jurídico los socios deciden transferir por unanimidad a favor del señor **Henderson Alexander Iturralde Pasquel**, el total de ciento treinta y tres participaciones de la siguiente manera: Edwar William Aman Villacís cede y transfiere sesenta y siete participaciones y Otto Vinicio Arias Toscano (casado) sesenta y seis participaciones. (ver recuadro)

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO CEDIDO	No. PARTICIPACIONES CEDIDAS
Sr. Edwar Arnán	\$. 67	67
Sr. Otto Arias	\$. 66	66

Por tanto el cuadro de integración de capital queda reestructurado de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Sr. Edwar Arnán	\$. 133	133
Sr. Otto Arias	\$. 134	134
Sr. Henderson Iturralde	\$. 133	133
<hr/>		
TOTALES	\$. 400,00	400

Por no existir otro asunto a ser tratado, el Presidente, concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

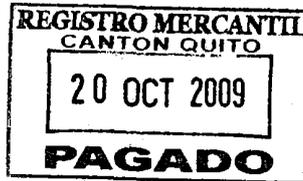
A las 10h00 horas se levanta la sesión.



Sr. Edwar William Arnán Villacís
Presidente



Sr. Otto Vinicio Arias Toscano
Gerente- Secretario



Quito, 20 de octubre del 2009.

Señores:

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Presente,

De mi consideración,

JOHANNA MARCELA MARIN PINEDA, Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador con matrícula profesional No. 12.662 del Colegio de Abogados de Pichincha, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva conferirme una certificación en la cual conste que la Compañía SKYCONTROL ECUADOR CIA LTDA, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito el 22 de noviembre del 2006, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.

Por la favorable que se digne dar a la presente, me suscribo muy atentamente.

Johanna Marín Pineda

Mat. Prof. 12.662

ABOGADA

Número de Recibo

488248



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 582 del Registro Mercantil de veinte y siete de Febrero del dos mil siete,, Tomo 138 se halla inscrita la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **“SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA.”**, otorgada el veinte y dos de Noviembre del dos mil seis, ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón.- Al margen de dicha inscripción **NO CONSTA** nota marginal referente a Disolución,. Liquidación o Cancelación de la Presente Compañía.- Quito, a diecinueve de Octubre del dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN QUITO.-



RG/mm.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 171004894-1

AMAN VILLACIS EDUAR WILLIAM
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
23 SEPTIEMBRE 1968

REN 005-0081 03366 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969



EQUATORIANA***** V3333V3222

SOL TERCIO SUPERIOR ING. ELECTRONICO

VICTOR EFRAIN AMAN
LUZ MARIS VILLACIS
QUITO 21/02/2006

REN 1494059

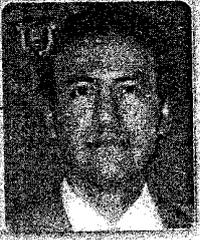


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 171004355-0

ITURRALDE PASQUEL HENDERSON ALEXANDER
PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR
03 OCTUBRE 1969

REN 018-0084 13749 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969



EQUATORIANA***** V3343V3242

CASADO ELENA P. MALDONADO ENRIQUEZ
SUPERIOR ING. ELECTRONICO

HENDERSON ROMEO ITURRALDE
FANNY LUCINDA PASQUEL
QUITO 23/07/2008

REN 0351282




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 170826351-0

ARIAS TOSCANO OTTO VINICIO
PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
24 DE ABRIL 1967

REN 010-0101 02409 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1967



EQUATORIANA***** V243314322

CASADO SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

SEGUNDO ELIAS ARIAS
MARIA BEATRIZ TOSCANO
QUITO 03/02/2004

REN 0938836



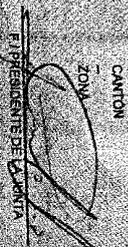

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

026-0027
NUMERO
ARIAS TOSCANO OTTO VINICIO
CEDULA No. 1708263510

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPECANZ
PARROQUIA

QUITO
CANTON
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

018-0008
NUMERO
AMAN VILLACIS EDUAR WILLIAM
CEDULA No. 1710048941

PICHINCHA
PROVINCIA
SANTA FRISCA
PARROQUIA

QUITO
CANTON
ZONA




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

077-0183
NUMERO
ITURRALDE PASQUEL HENDERSON
ALEXANDER
CEDULA No. 1710043850

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPECANZ
PARROQUIA

QUITO
CANTON
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION ESTADUAL

CIUDADANIA No. 171201988-2

GUARDERAS SAMANIEGO SILVIA DEL ROCIO

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

05 JUNIO 1970

014 0134 10667 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1970




EQUATORIANA***** V43444292

CASADO OTTO VINICIO ARIAS TOSSANO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ANGEL ZENON GUARDERAS

BOADALUPE YOLANDA SAMANIEGO

QUITO 17/10/2008

17/10/2008

REN 0359335



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

CNE

172-0184
NUMERO

1713049882
SERIAL

GUARDERAS SAMANIEGO SILVIA DEL ROCIO

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPIBOLU
PARROQUIA

QUITO
CANTON

ZONA



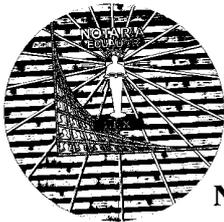
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN EDWAR AMAN VILLACIS Y OTROS A FAVOR DE HENDERSON ALEXANDER ITURRALDE PASQUEL, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, en la misma fecha de su celebracion.



FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA., OTORGADA EN LA NOTARIA DECIMO SEXTA ACTUALMENTE A MI CARGO, EL VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SEIS, TOME NOTA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CONTENIDA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.- QUITO, DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.-

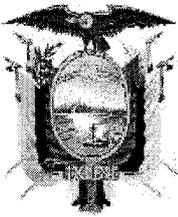


A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hugo Andrade Cabezas".

**DOCTOR HUGO ANDRADE CABEZAS
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO**



**Dr. Hugo Andrade Cabezas
NOTARIO 16
CANTON QUITO**



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **582** de REGISTRO MERCANTIL de veintisiete de febrero del dos mil siete, fs. 500 vta, tomo 139 correspondiente a la compañía **“SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA”**, lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, diecinueve de noviembre de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng